

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Asset Rentas Residenciales

Santiago, 10 de enero de 2020

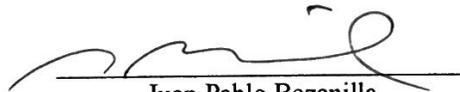
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Acuerdos
Asamblea Extraordinaria de Aportantes

Estimado señor Presidente:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial de Fondo de Inversión Asset Rentas Residenciales (el "*Fondo*"), que el día de hoy se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo en la cual se adoptaron, entre otros acuerdos, ampliar el plazo de duración del mismo hasta el día el día 4 de Octubre del año 2035 y aumentar el capital del Fondo por una cantidad de 2.500.000 cuotas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Pablo Bezanilla
Gerente General (S)

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.